



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 24 de mayo de 2022, de la Consejera, por la que se incoa expediente para declaración de Bien de Interés Cultural a favor de los bienes muebles "Paneles de azulejos de Nitrato de Chile en Extremadura". (2023061507)

Advertidos errores en el anexo I de la Resolución de 24 de mayo de 2022, de la Consejera, por la que se incoa expediente para declaración de Bien de Interés Cultural a favor de los bienes muebles "Paneles de azulejos de Nitrato de Chile en Extremadura", publicada en el DOE núm. 107, de 6 de junio de 2022, se procede a su oportuna rectificación.

En el anexo I:

Donde dice:

En la página 26357: Ficha n.º 12, UBICACIÓN: "Avda. de Carmen Amigo, 3".

En la página 26358: Ficha n.º 13, UBICACIÓN: "Calle Argentina, 17".

En la página 26359: Ficha n.º 14, UBICACIÓN: "Plaza de la Cuenca, 15".

Debe decir:

En la página 26357: Ficha n.º 12, UBICACIÓN: "Calzada Romana, 3".

En la página 26358: Ficha n.º 13, UBICACIÓN: "Calle Argentina, 2".

En la página 26359: Ficha n.º 14, UBICACIÓN: "Plaza de la Cuenca, 16".

Mérida, 21 de abril de 2023.

La Consejera,
NURIA FLORES REDONDO

• • •

